

30 JUN



•67306

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don JOSÉ AUDET PUNCERNAU, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Pedro IV, 345, interior, por "COCHE-SILLA PARA NIÑOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un coche-silla para niños, cuyas características principales residen en su semejez de constitución frente a sus similares conocidos del tipo de bastidores plegables en tijera.

5. En efecto, como es bien sabido, los coches-silla extensibles del tipo plegable con bastidores en tijera adolecen, por lo general, del defecto de ser excesivamente pesados y tener un volumen considerable. Ello hace que su manipulación, y sobre todo su transporte una vez plegados,
10. sean engorrosos y poco prácticos, con lo que dejan de cum-

30 JUN. 1951

67306



plir las premisas primordiales de esta clase de coches, que residen en el aspecto marcadamente utilitario y cómodo de los mismos.

5. Todas estas dificultades se ven agravadas cuando se trata de obtener a la vez la reversibilidad del asiento, respaldo y reposapiés, con objeto de variar su posición relativa respecto a la persona que conduce el coche, para lo cual todas las soluciones ideadas hasta el presente se caracterizan también por lo complejas y poco prácticas,

10. Todos estos problemas han conducido al estudio del coche-silla objeto de la invención, el cual une a su sencillez de constitución y manejo la posibilidad de variar la posición del asiento, respaldo y reposapiés en forma asimismo simple y cómoda, con todas las ventajas inherentes para el usuario. Un coche construido de acuerdo con la invención resulta de una ligereza inusitada, a la par que de un volumen excepcionalmente reducido con relación a los actualmente conocidos y utilizados, sin desmerecer de los más elegantes en cuanto a acabado y presentación.

20. El coche silla objeto de la invención, del tipo de los de bastidores plegables de tijera, se caracteriza esencialmente por el hecho de que su respaldo, asiento y parte anterior del reposapiés quedan constituidos por una banda única flexible (de tejido, material plástico o análogo),  
25. dotada de los medios oportunos para su retención sobre los puntos correspondientes en forma fácilmente amovible, quedando determinados los elementos de fijación del respaldo y reposapiés por sendos bastidores en "U", convenientemente



conformados, susceptibles de encajar en los extremos de las bisagras de articulación de ambos extremos.

5. Por otra parte, el toldo, de que también se dota al coche-silla en cuestión, es de una sola pieza indeformable, quedando articulado sobre los laterales del manillar de conducción del coche a través de dos brazos, unidos articuladamente por sus extremos a dichos manillar y toldo, uno de cuyos brazos queda dotado a la vez de elementos de retención adecuados para fijar la posición conveniente de aquel toldo.

10. Todas las particularidades antedichas, que caracterizan al coche-silla objeto de la invención quedan reflejadas en los dibujos adjuntos, en los que, en forma puramente esquemática y tan sólo a título de ejemplo, sin carácter limitativo alguno, queda representado un coche-silla de las características indicadas.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la pieza única que constituye el asiento, respaldo y reposapiés; la figura 2 corresponde a una vista en alzado lateral del coche-silla; la figura 3 un detalle en perspectiva del toldo; y la figura 4 muestra un detalle de la construcción especial de los bastidores en tijera, asimismo en vista perspectiva.

20. De acuerdo con la invención, la esencialidad radica en la constitución en una única banda -1- del asiento -A-, respaldo B y parte delantera C del reposapiés D, la cual queda dotada de medios apropiados para su retención en forma fácilmente amovible sobre el bastidor del coche.

25.

67306<sup>30</sup> JUN. 195



Dichos medios, tal como puede verse claramente en las figuras 1 y 2, están constituidos, por cuanto respecto al respaldo y reposapiés, por sendos bastidores en "U" -2- y -3-, en cuyas ramas laterales -4-4'- y -5-5'- se sujetan los extremos de aquella banda -1- por medio de las piezas tubulares -6-6'- y -7-7'-, solidarizadas a dicha banda. Como se comprende, aun cuando en el diseño se ha representado a dichas piezas tubulares -6-6'- y -7-7'- independientes de la banda y unidas a la misma por cosidos -8-8'- y -9-9'- correspondientes, las mismas podrían formar parte de la propia banda -1- y estar constituidas por aletas salientes de la misma, formando dobladillos de ajuste sobre las ramas -4-4'- y -5-5'- de los bastidores -2- y -3-.

Además, al bastidor superior del respaldo -2-, la citada banda -1- queda sujeta por medio de dos pequeños tirantes -10-, que evitarán todo eventual deslizamiento durante el uso,

Por su parte, los laterales de la zona A correspondiente al asiento, quedan dotados de otras piezas tubulares -11-11'-, análogas a las -6-6'- y -7-7'-, y asimismo unidas por los cosidos -12-12'- a la banda -1-, cuyas piezas presentan interiormente, como medios de sujeción, las varillas -13-14-, dotadas de orificios -15-, destinados a fijarse mediante pivotes, pasadores o similar al bastidor -16- del coche-silla.

Los extremos de las ramas -4-4'- y -5-5'- de los bastidores -2- y -3-, respectivamente, se unen en forma

67306<sup>30</sup> JU



fácilmente amovible (en este caso por introducción) en los extremos de las bisagras -17- del propio bastidor -16- del coche-silla, tal como puede apreciarse claramente en la figura 2, de forma tal que, sin ningún esfuerzo, pueden ser extraídos y cambiados de posición, al objeto de variar la situación del respaldo y reposapiés, con relación a la persona que conduzca el coche. Es comprensible que puede adoptarse cualquier otra solución para unir en forma fácilmente amovible a los elementos indicados, si bien la representada se ha comprobado como muy práctica y cómoda en el uso.

Como se comprende fácilmente la unidad de superficie que representa la banda -1- no se alteraría si la misma se confeccionara mediante piezas sueltas (correspondientes, por ejemplo, a las tres zonas principales A B y C) unidas o solidarizadas entre sí adecuadamente para dar lugar a aquella banda única -1- que implica la formación en conjunto del asiento, respaldo y reposapiés.

En las figuras 2 y 3 puede apreciarse la constitución y montaje del toldo E. Este es de una sola pieza indeformable, sin posibilidad, por tanto, de plegarse, como ocurre por lo general en las realizaciones corrientes, yendo dotado, a los efectos de montaje, de dos brazos -18- y -19-, articulados al borde del toldo (en realidad se trata de un juego por lado del toldo) y a la vez, a los laterales del manillar F de conducción, formando de esta manera un paralelogramo articulado que permite las oscilaciones y movimientos relativos precisos de dicho toldo para

- 6 -  
67306<sup>30</sup> JUN 19



su colocación en la posición conveniente.

5. Uno de los brazos, concretamente el -18-, presenta una abertura longitudinal -19- determinada en el ejemplo por la constitución del propio brazo mediante varilla doblada) y su punto de articulación -20- queda constituido por un tornillo con tuerca de palomilla, todo lo cual facilita la fijación de aquellas posiciones del toldo en forma asimismo cómoda y sencilla.

10. Como se comprende, la simplificación que representa la construcción de un coche-silla de las características indicadas es máxima, implica también algunas variantes en los bastidores generales. Así, por ejemplo, a fin de dar la robustez necesaria a las dos tijeras G y G' de plegado, portadoras de las ruedas H, queda prevista una varilla central -21- que une a ambas y sirve de eje común de giro de las mismas. Este detalle hace innecesarios los travesaños normales establecidos en las partes anterior y posterior del asiento, reduciendo a la vez el peso general del conjunto y la mano de obra consiguiente en la fabricación.

15. De lo dicho se desprende claramente las ventajas de un coche-silla de las características indicadas, que pueden resumirse, en líneas generales, en las siguientes:

20. a) Simplicidad máxima;
25. b) Volumen y peso mínimos, con la consiguiente facilidad y manipulación de transporte en plegado.
- c) Ahorro de mano de obra y materiales en la construcción.
- d) Posibilidad de variación a voluntad, con la

• 67306<sup>30 JUN 19</sup>



mayor sencillez, de la posición relativa del asiento, respaldo y reposapiés, con respecto al sentido de la marcha del coche.

- e) Facilidad de plegado y desplegado con el toldo, puesto, que no precisa ser retirado en ningún caso;
- f) Robustez mecánica del conjunto; y
- g) Comodidad absoluta de uso.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del coche-silla descrito, tanto en términos absolutos como relativos y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.
- 10.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

- 15. 1. Coche-silla para niños del tipo de bastidores plegables de tijera, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que su respaldo, asiento y parte anterior del reposapiés quedan constituidos por una banda única flexible, dotada de los medios oportunos para su retención sobre los puntos correspondientes en forma fácilmente amovible, quedando determinados los elementos de fijación del respaldo y reposapiés por sendos bastidores en "U", convenientemente conformados, susceptibles de encajar en los extremos de
- 20.

• 67306 30 JUN



las bisagras de articulación de ambos extremos.

5. 2. Coche-silla para niños, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el toldo es de una sola pieza indeformable, quedando articulado sobre los laterales del manillar de conducción del coche a través de dos brazos, unidos articuladamente por sus extremos a dichos manillar y toldo, uno de cuyos brazos queda dotado a la vez de elementos de retención adecuados para fijar la posición conveniente de aquel toldo.

10. 3. Coche-silla para niños.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 30 de junio de 1958

José AUDET PUNCERNAU

p.a.

I. FOAYI

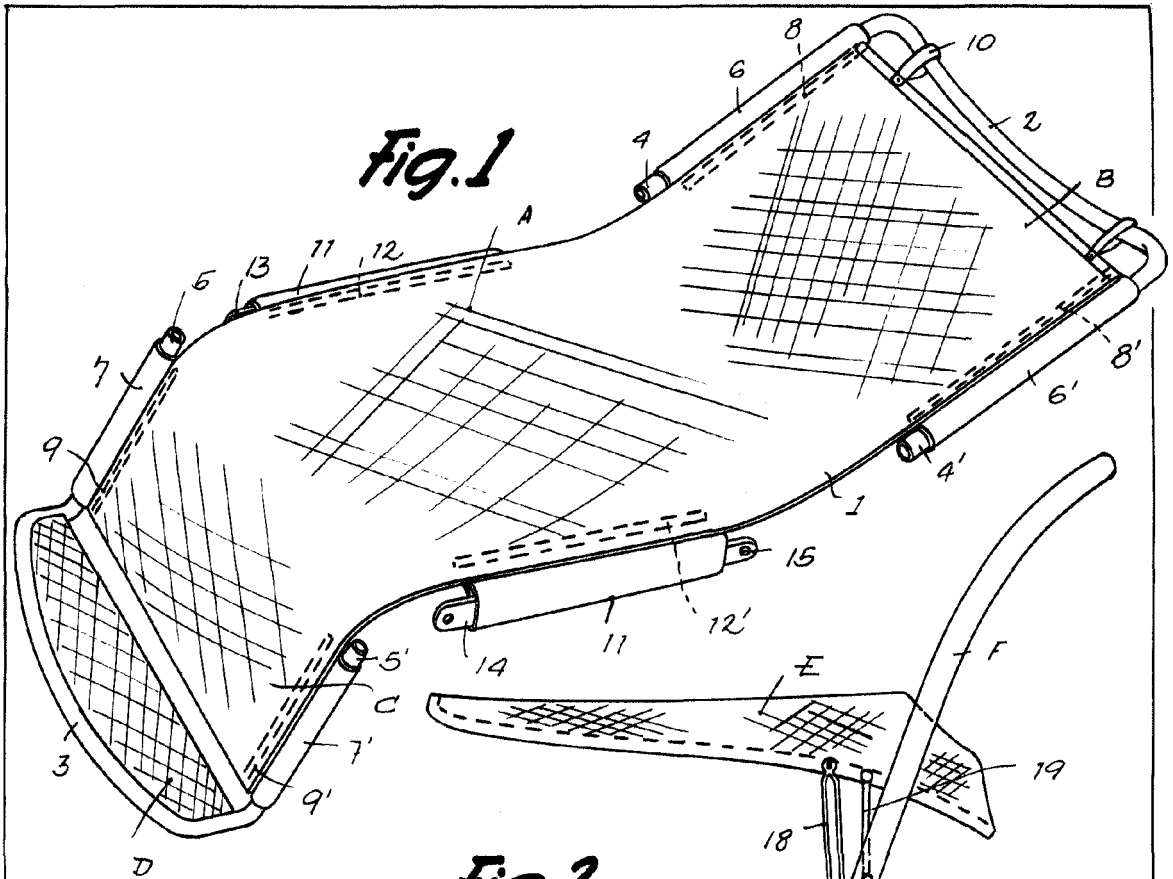


Fig. 1

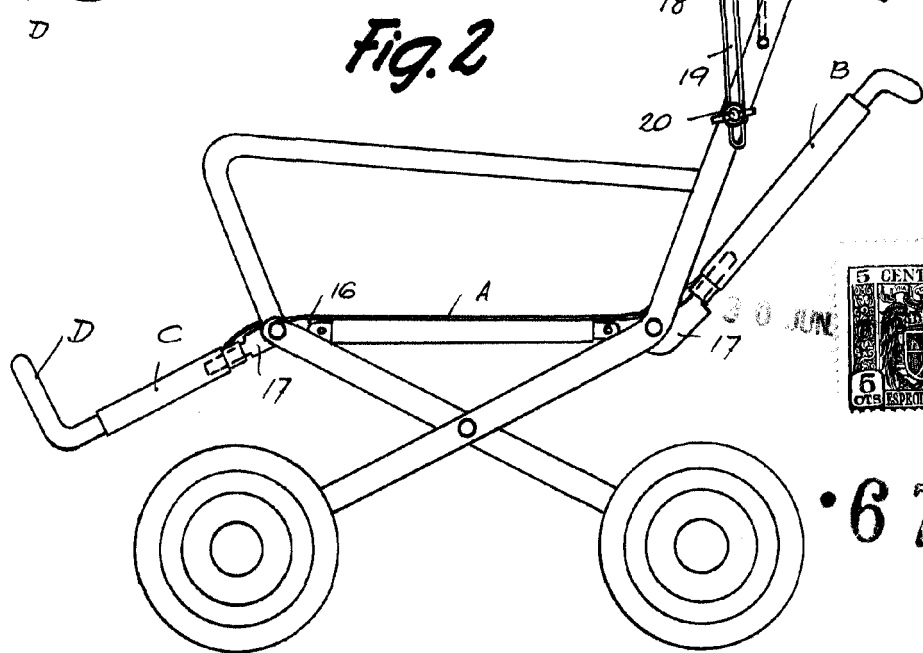


Fig. 2



• 67306

Barcelona, 30 Junio 1958  
José Audet Puncernaú  
p.a



30 JUN

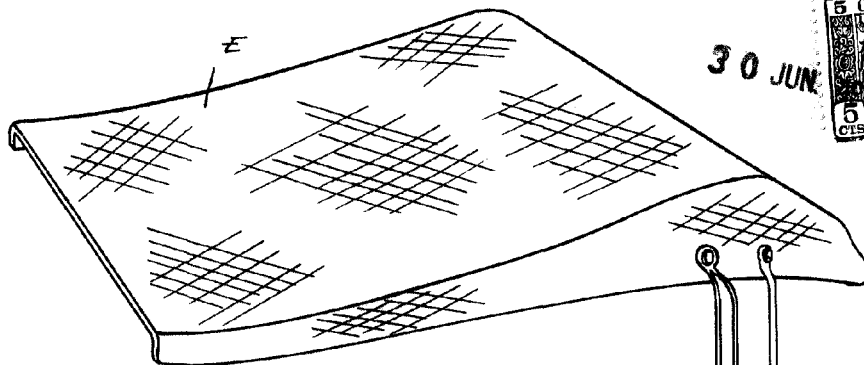


Fig. 3

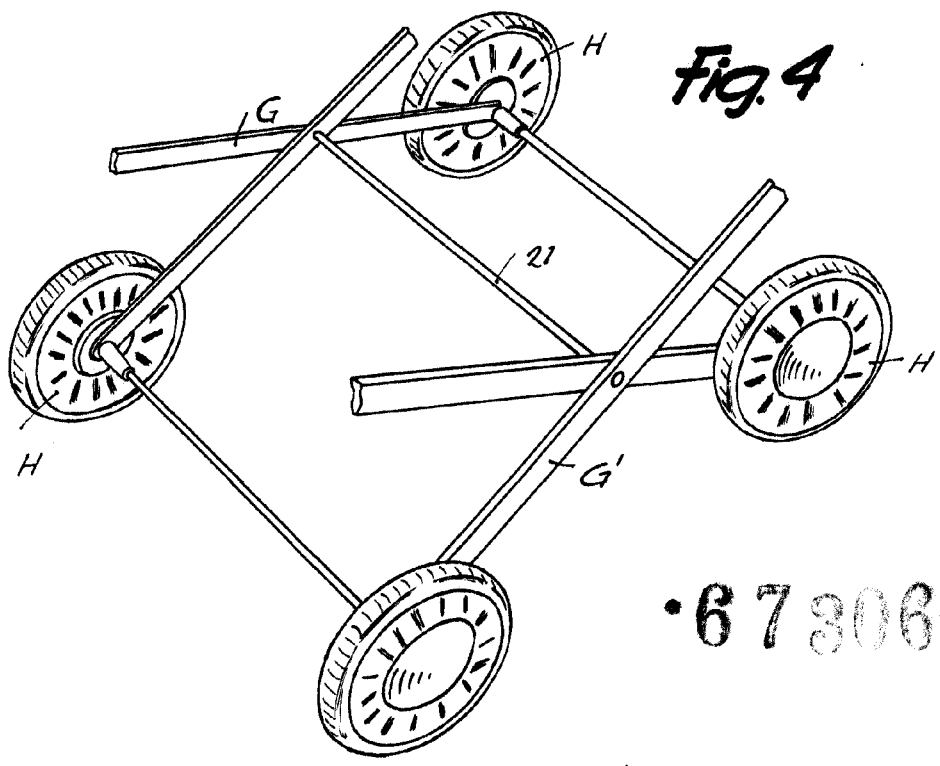
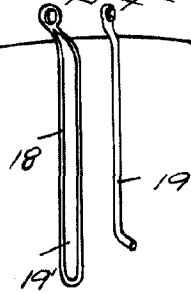


Fig. 4

•67306

Barcelona, 30 Junio 1958  
José Audet Pungerrau  
p. a.

